

Puyo, 05 de abril del 2019

Señores Accionistas:

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GARCES BORJA ASOCIADOS S.A.

Presente.-

De mi Consideración:

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la Compañía Constructora Garcés Borja Asociados S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2018, así como los libros sociales, las actas de Juntas Generales, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Es de mi responsabilidad expresar que la Compañía no tuvo movimientos económicos durante el año 2018 determinando que se presentó estados financieros en cero.

De tal forma que no se realizó un análisis de los estados financieros. Considero que inmediatamente se debe tomar las medidas necesarias para retomar las actividades económicas caso contrario se procederá a su Liquidación.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada vigente.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra de los administradores, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Ing. Ana Lucia Shagñay Tanqueño
COMISARIO PRINCIPAL
C.C: 1600317125001